

blica para la adjudicación de las obras de «Construcción de seis viviendas para Maestros y seis unidades escolares en Los Belones».

Tipo de licitación.—Cinco millones ciento treinta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesetas con noventa y cuatro céntimos (5.136.679,94) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución.—Deberán iniciarse las obras dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación y deberán quedar terminadas en el plazo de catorce meses desde su comienzo.

Pago de la obra.—Se verificará de la siguiente forma:

A) La parte de presupuesto aportada por el Ministerio de Educación y Ciencia se hará efectiva:

1. El 50 por 100 al cubrir aguas.
2. El 50 por 100 restante a la recepción provisional; en ambos casos previas certificaciones expedidas por el Arquitecto Director de la obra, por triplicado, informe favorable del Arquitecto escolar, y una vez percibidas por el excelentísimo Ayuntamiento podrá ser abonada con cargo a su cifra de aportación contra certificaciones de obra extendidas por el Arquitecto Director de la obra, informe favorable del Arquitecto escolar y visto bueno del Técnico municipal.

B) La parte del presupuesto aportada por el Excelentísimo Ayuntamiento será abonada con cargo a su cifra de aportación contra certificaciones de obra, previas las formalidades establecidas en el pliego de condiciones.

Expediente.—Se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades

de la Secretaría General del Excelentísimo Ayuntamiento.

Fianza provisional. — Consistirá en la cantidad de ochenta y una mil trescientas sesenta y seis pesetas con setenta y nueve céntimos (81.366,79).

Fianza definitiva.—La cantidad que resulte de aplicar al tipo de remate los siguientes porcentajes: Hasta el primer millón, el 2 por 100. En lo que exceda hasta cinco millones, el 1,5 por 100. Y en lo que exceda de cinco millones, el 1 por 100.

Plazo de presentación.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial y en horas hábiles de oficina.

Apertura.—En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales (artículo 21).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y Documento Nacional de Identidad, acepta las condiciones por las que se rige la contratación mediante subasta de las obras de construcción de seis unidades escolares y seis viviendas para Maestros en Los Belones, se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra y repítase en guarismos).
Cartagena, de de 1967.

Cartagena, 1967.—El Alcalde.—7.315-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo electrónico para mecanización de los trabajos municipales.

Es objeto de este concurso la adquisición de un equipo electrónico de proceso de datos para la mecanización de los trabajos burocráticos municipales, no estableciéndose tipo de licitación, dada la variedad de sistemas existentes en el mercado.

El expediente de referencia, en el que consta el correspondiente pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y en días hábiles.

Se señala la garantía provisional de 40.000 pesetas, ascendiendo a 80.000 pesetas la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario del concurso.

No se determina modelo especial para las proposiciones, debiendo únicamente tenerse en cuenta las normas señaladas en el correspondiente pliego de condiciones.

Las plicas se presentarán en la Sección Central de este Ayuntamiento, durante las horas normales de oficina, en el plazo de cuarenta días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo de entrega a las trece horas del último de los citados días.

El acto de la apertura de plicas será público y se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumpla el plazo para la admisión de proposiciones.

San Sebastián, 21 de noviembre de 1967.
El Alcalde.—7.436-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

Desconociéndose en la actualidad el paradero de María Herrero Ramírez, cuyo último domicilio conocido fué en Badajoz, calle Ebro, número 46, encartada en el expediente número 360/1967 de este Tribunal Provincial de Contrabando, por la presente se le notifica que por la Presidencia de este Tribunal se ha dictado fallo en el expediente anteriormente citado, condenándola a la sanción de 1.580,04 pesetas como autora de una infracción de contrabando de mínima cuantía.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de la interesada, haciéndose saber que la sanción habrá de hacerla efectiva en el plazo máximo de quince días hábiles a contar de su publicación, significándole que en caso contrario se dispondrá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 96 pesetas de sanción, advirtiéndosele que el expresado fallo es firme, sin que contra el mismo se pueda interponer recurso de clase alguna.

Badajoz, 17 de noviembre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.579-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca Volkswagen, sin matrícula, motor 2422765, abandonado

sin documentación en Tarragona, se le hace saber por la presente que valorado el automóvil en 15.000 pesetas se ha dictado providencia en el expediente 57/67 que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, a fin de que puede interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 14 de diciembre de 1967, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 18 de noviembre de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—5.602-E.

Por desconocerse el paradero de don Otto Mallon, propietario del automóvil marca Ford Taunus, matrícula HH-AE-1091, abandonado sin documentación en Tarragona, se le hace saber por la presente que valorado el automóvil en 80.000 pesetas se ha dictado providencia en el expediente 49/67, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de

contrabando de mayor cuantía, de la competencia del Pleno de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 14 de diciembre de 1967, a las doce horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime convenientes a la defensa de su derecho.

Tarragona, 18 de noviembre de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—5.601-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula

la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Celia Cea Aragón a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Celia Cea Aragón.
Domicilio: Calle San Mario, número 42, Barcelona.

Título de la publicación: «Panadería Barcelonesa».

Lugar de aparición: Barcelona.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 23 x 17 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Esta publicación pretende informar a los panaderos de Barcelona de las noticias técnicas de su actividad que surjan (nuevas técnicas, nuevos productos, fórmulas, recetarios, análisis de harinas), a la vez que elevar el nivel, tanto profesional como social del ramo. Comprende temas sobre editorial, información local panadera, conferencias que se realizan, cursillo profesional, el panadero del mes, nuestro recetario, fórmulas nuevas de horneado, harinas y cereales, laboratorio técnico, consultas técnicas, nuevas industrias panaderas (reportaje), crucigrama y humor panadero.

Título de la publicación: «Panadero Español».

Lugar de aparición: Barcelona.

Ejemplares de tirada: 2.200.

Formato: 30 x 21 centímetros.

Precio: 120 pesetas (suscripción anual).

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Elevar el nivel social e industrial de los panaderos, proporcionándoles artículos técnicos adaptados a su mentalidad dentro de los temas que variarán los artículos profesionales de la revista. Comprende los temas de editorial, entrevistas del mes, problemas de horneado, recetario técnico, reportaje de nuevas industrias, consultorio técnico-profesional, noticias panaderas de todo el mundo, reportajes informativos de la situación de la panadería en diversas provincias, crucigrama y humor panadero.

Esta revista se viene editando desde el año 1965

Título de la publicación: «Mamma».

Lugar de aparición: Barcelona.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Formato: 18,5 x 25 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Seguir la vida del niño hasta los catorce años, orientando a los padres la conducta a aplicar en los primeros años de la edad infantil, que son los básicos de la futura personalidad del mismo. Comprende los temas de editorial, mi primer bebé, modas infantiles, labores para las futuras madres, leucemia femenina, nuestra pequeña sociedad, carácter de nuestro hijo, modas y gimnasia prenatal, influencia de los astros en la infancia (horóscopo), psicología infantil, al habla con el pediatra, técnicas de enseñanza, alimentación infantil y decoración infantil.

Madrid, 12 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. — 2.181-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966,

de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Domicilio: Plaza de la Villa, 4, Madrid.

Título de la publicación: «Villa de Madrid».

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 30,5 x 24,5 centímetros.

Precio: 70 pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proyectada como un medio de información del Ayuntamiento por el que se pretende hacer llegar a los madrileños las más importantes realizaciones de la Corporación municipal, comprendiendo temas urbanísticos, culturales, históricos, literarios y artísticos relacionados con la villa de Madrid.

Esta publicación se edita desde el año 1957.

Madrid, 7 de septiembre de 1967.—El Director general, P. D.—8.550-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación de la Prensa de Lérida a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Lérida.

Domicilio: Lérida.

Junta Directiva: Presidente, don Pedro Morales y Gómez-Caminero. Vicepresidente, don Juan Fernando Pifreiro Miarnau. Tesorero, don Jaime Casañé Barberá. Secretario, don Angel Fuenbuena Comín. Vocales, don Salvador Arnau Esteve y señoría Susana Pérez Ballarín.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes».

Lugar de aparición: Lérida.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 28 x 41 centímetros.

Número de páginas: 12 o 16.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general, conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Prensa e Imprenta.

Director: Don Pedro Morales y Gómez-Caminero. R. O. P. número 1.920.

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 2.736-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud

de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Enrique Vicente de Vera Pérez a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Enrique Vicente de Vera Pérez.

Domicilio: Calle Guetaria, número 1, cuarto, San Sebastián.

Título de la publicación: «Economía Vascongada».

Subtítulo: «Revista de la Industria, el Comercio y la Navegación».

Lugar de aparición: San Sebastián.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 270 x 210 milímetros.

Número de páginas: 96 y cubiertas.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de una revista mensual orientada al área económico-industrial de las provincias vascongadas y Navarra. Comprende los temas de editorial, comentarios, industria (panorama económico regional, siderurgia y metalurgia, técnica industrial, era atómica) comercio (mercados, España ante el mundo, comercio exterior, gráficos de actualidad), navegación y transportes, estadísticas, crónicas (económica nacional, económica internacional, bursátil, de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Barcelona).

Esta publicación se viene editando desde el año 1945.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 2.746-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Seducción», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editocar Española, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 19, tomo I, folio 55.

Domicilio: Amador de los Ríos, 8, Madrid.

Título de la publicación: «Seducción».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26 por 33 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Está destinada al público femenino particularmente para su entretenimiento y distracción, inspirada en los principios de la más estricta moralidad, comprendiendo temas sobre cuentos ilustrados, fotonovelas, moda femenina, reportajes de actualidad, consultoría, amedidades y notas de interés para el público femenino en general.

Director de la publicación: Don Florencio Alvarez Peratoner. R. O. P. número 163.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.— 8.601-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de diciembre próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100, serie A. Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de marzo próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de noviembre de 1967.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí. 3.600-1.

HILATURAS CARALT-PEREZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 15 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966-67.
- 2.º Reelección parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1967-68.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán proceder de acuerdo con lo que determinan los Estatutos. Veguellina de Orbigo, 15 de noviembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.571-C.

POUS, S. A.

TARRASA

Puerta Nueva, número 34

A petición de accionistas que representan cantidad superior al 10 por 100 del capital, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad

para el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas en el local social de Puerta Nueva, 34, Tarrasa, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Consejero para cubrir la vacante de don Jaime Pous Solá (q. e. p. d.).
- 2.º Nombramiento de Apoderado general mercantil.
- 3.º Acuerdos complementarios.

Se recuerda el cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales a los efectos de asistencia y voto en dicha Junta.

De no reunirse el quórum preciso, se celebrará dicha Junta dentro de las veinticuatro horas siguientes, en el propio local y hora.

Tarrasa, 15 de noviembre de 1967.—El Consejero Delegado, Jaime Pous Doménech.—3.603-5.

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, Vía Layetana, 45, entresuelo, el día 11 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 12, en segunda, en su caso, para tratar de la autorización al Secretario de la Sociedad para que pueda otorgar la escritura o escrituras de poderes a favor de la persona o personas físicas o jurídicas que considere oportuno, con las facultades que estime convenientes.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en el domicilio de la Sociedad las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuvieran depositadas cuando menos cinco días antes del señalado para su celebración.

Barcelona, 17 de noviembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Biosca Vallvé.—8.577-C.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre próximo, a las

doce treinta horas del mediodía, en los locales de esta Sociedad en Añorga (San Sebastián), en primera convocatoria, o caso de no obtenerse el quórum necesario de asistencia, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 18 de dicho mes, para deliberar y aprobar, en su caso, los siguientes asuntos:

- 1.º Incorporación de la cuenta de regularización del balance a la del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta el 50 por 100 del actualmente en circulación.
- 3.º Reforma de los artículos 5.º, 6.º y 23 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

San Sebastián, a 15 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.560-C.

INMOBILIARIA IBERICA DE INDUSTRIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 del corriente, el capital social de esta Compañía se reduce a 2.500.000 pesetas, mediante estampillado de las acciones.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.509-C. y 3.ª 24-11-1967

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Acordado por el Consejo de Administración el pago a cuenta de beneficios del ejercicio 1967, se hace público que a partir del próximo día 27 del mes en curso se procederá a su efectividad de 15 pesetas contra el cupón número 28 de las acciones.

El pago se efectuará por mediación de las Entidades bancarias Banca Mas Sarda y Banco de Santander, de Barcelona, y Banco de Santander, de Madrid.

Barcelona, 16 de noviembre de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—3.602-5.

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja	114.343,70	Reservas patrimoniales	19.540.845,84
Bancos	35.037.846,98	Reservas técnicas legales	40.177.481,22
Valores mobiliarios	19.677.279,26	Provisiones	438.911,99
Inmuebles	8.075.055,06	Reaseguro cedido	4.922.844,76
Delegaciones y Agencias	14.099.304,43	Acreedores diversos	43.656.049,30
Recibos de primas pendientes de cobro	34.998.854,06	Pérdidas y Ganancias del ejercicio actual	37.527.247,26
Recibos pendientes de emisión	5.842.243,97	Depósitos en custodia	16.888.500,00
Coaseguradores	313.124,02		
Reaseguro cedido	4.744.274,39		
Deudores diversos	19.137.202,17		
Pianzas y depósitos	608.886,75		
Mobiliario e instalaciones	3.443.828,58		
Material	171.137,00		
Valores depositados	16.888.500,00		
	163.151.880,37		163.151.880,37

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, año 1966

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros	54.247.301,60	Reservas técnicas del ejercicio anterior	12.586.417,41
Gastos generales	8.566.639,53	Primas netas del ejercicio	134.373.016,54
Gastos de producción	17.521.299,60	Derechos de registro	2.949.693,69
Contribuciones e impuestos	395.363,93	Impuestos reintegrados y otros	658.350,71
Reservas técnicas del presente ejercicio	29.061.555,36	Productos de los fondos invertidos	683.493,48
Amortizaciones	991.294,45	Consortio de Compensación de Seguros	27.431,81
Reaseguro cedido	20.500.624,38	Reaseguro cedido	17.532.922,47
Saldo acreedor del ejercicio actual	37.527.247,26		
	168.811.326,11		168.811.326,11

FELIPE ALEJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de diciembre a las diecisiete horas, en el domicilio social en Loeches (Madrid), con el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio de las nuevas obras a ejecutar.
 - 2.º Destitución y nombramiento de Consejeros.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora y en el mismo lugar

Loeches, 22 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo.—8.599-C.

ANTRACITAS DE FABERO, S. A.*Convocatoria*

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José Antonio, número 1, Madrid, el día 15 de diciembre, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio social 1966/67 y de la gestión del Consejo de Administración, renovación del Consejo de Administración y designación de accionistas censores.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en la Casa Principal del Banco Hispano-Americano o de Vizcaya, de esta capital, con diez días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 22 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.632-10

RESINAS ESPAÑOLAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA**(RENOVA)****MADRID (1)**

Avenida Calvo Sotelo, 18 y 20

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general extraordinaria de sus señores ac-

cionistas, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, 18 y 20, el día 11 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día 12, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Dimisión de Administradores, aprobación, si procede, de su gestión y nombramiento de otros nuevos.
- 2.º Comercialización de los productos de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.393-C.

CRIADO Y LORENZO, S. A.**ZARAGOZA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, avenida de Madrid, 285, el próximo día 10 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al orden siguiente:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos de la Sociedad.

Para asistir a la Junta general es indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada o que puedan acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un Establecimiento bancario, facilitándoseles la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.375-C.

ALMACENES CECA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria en su local de Luna, 11, el día 20 de diciembre de 1967, a las veinte y treinta horas, en primera, y el día 21 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas, aplicación de beneficios, informe de censores y elección de nuevos para el presente ejercicio de 1967/68

Madrid 21 de noviembre de 1967.—El Administrador general, Agustín Cañas. —8.331-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de obras para el muro de cerramiento con malla metálica y alambre de espino en los terrenos «Coto de su Excelencia», en La Rábida (Huelva), con un presupuesto general de 1.918.220,30 pesetas

Bases, planos y condiciones en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, 6 (Departamento Explotación), y en la factoría de Huelva, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 15 de diciembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 18 de noviembre de 1967.—El Director general.—3.605-5

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA*Ampliación de capital*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 del presente mes de noviembre, se amplía el capital social en 9.500.000 pesetas mediante la emisión de 9.500 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, con iguales derechos que las anteriores.

El plazo de suscripción dará comienzo el día 1 de diciembre del presente año 1967 y terminará el día 1 de febrero del año 1968.

Los actuales accionistas tendrán preferencia para realizar la suscripción a razón de 11 acciones por cada cuatro que posean, finalizando el derecho el día 1 de enero de 1968.

En el acto de la suscripción se efectuará el total desembolso de las nuevas acciones, debiendo realizarse la misma en Madrid, en el domicilio social.

Las acciones no suscritas al término del plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darlas la aplicación que estime conveniente.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.—El Secretario del Consejo.—8.565-C.

SERVICIO VENTA VISION, S. A.

En Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de junio de 1966 en Madrid, en el edificio España, se acordó por unanimidad trasladar la sede social desde el citado edificio a la calle Fuente del Berro, número 1, de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Presidente, Francis P. Benson Jr.—8.312-C.

ADMINISTRACION**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol, 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).